

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 187 - 2019/SUNAT

DEJA SIN EFECTO ENCARGATURA Y ENCARGA CARGO DIRECTIVO

Lima, 25 de septiembre de 2019

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 193-2017/SUNAT se encargó a la trabajadora Pilar Camargo Linares en el cargo directivo de Supervisor de la Oficina de Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero, dependiente de la Secretaría Institucional, la misma que se ha estimado conveniente dejar sin efecto y proceder a encargar a la persona que ocupará dicho cargo directivo en su reemplazo;

En uso de la facultad conferida en el inciso i) del artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto, a partir del 25 de setiembre de 2019, la encargatura de la trabajadora Pilar Camargo Linares en el cargo directivo de Supervisor de la Oficina de Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero, dependiente de la Secretaría Institucional, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2.- Encargar al trabajador Víctor Alberto Zúñiga Morales, a partir del 25 de setiembre de 2019, el cargo directivo de Supervisor de la Oficina de Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero, dependiente de la Secretaría Institucional.

Regístrese y comuníquese.

CLAUDIA SUAREZ GUTIERREZ
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA